

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Sociedad, Familia y Educación
Código:	55470003
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	3
Horas Totales:	75
Área/s:	SOCIOLOGÍA
Departamento/s:	SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

1. Fomentar el desarrollo de una visión global y analítica de los problemas sociales, culturales y ambientales de nuestro tiempo.
2. Potenciar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la identidad profesional docente.
3. Promover el uso de los procesos de investigación en el aula como base de su desarrollo profesional.
4. Propiciar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación de adolescentes.

5. Favorecer la comprensión de las relaciones existentes entre los modelos de aprendizaje, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

6. Promover el reconocimiento, análisis y atención de las características diferenciales del alumnado, según su desarrollo evolutivo

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel de formación previa del alumnado así como su orientación, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialidad cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores

COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

CE23. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE24. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. CE25. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado.

CE27. Conocer y comprender el papel educativo de la familia y su interacción con el entorno escolar.

CE28. Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores de los adolescentes

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. Sobre la Sociología y la Sociedad en General

Bloque II. Sobre la Familia

Bloque III. Sobre el Sistema Educativo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas 15 horas

Actividades prácticas en el aula15 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Mediante clases interactivas con una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el alumnado y basada en exposiciones y debates en torno a lecturas programadas, estudios de casos, y/o análisis de datos, documentos y/o documentales

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global y el seguimiento del trabajo del alumnado de acuerdo a los siguientes criterios:

Evaluación continua y evaluación final estructurada del siguiente modo: Para las personas asistentes a clases

- Asistencia a clases teóricas..... 10%
- Actividades prácticas..... 30%
- Examen tipo test (prueba objetiva) sobre el temario..... 70%

Los exámenes mediante prueba objetivas (tipo test) constarán de 30 preguntas con cuatro respuestas de las que solo una será la correcta. Cada respuesta incorrecta penalizará con $-1/3$ de respuesta correcta. La respuesta en blanco puntuará como 0, es decir, no penalizará. Cada respuesta correcta puntuará como 1. Para la obtención de un 5 sería necesario puntuara con 15 en la prueba.

Es necesario el aprobado en las actividades prácticas y teoría para poder aprobar la asignatura.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Tras la correspondiente adaptación curricular

- Práctica 30%
- Teoría 70%